

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

3294

Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia para la información pública relativa a la recuperación posesoria de oficio del dominio público marítimo-terrestre ocupado con usos y aprovechamientos sin el debido título de concesión administrativa en el entorno del humedal de El Carmolí, en el término municipal de Cartagena (Murcia). Referencia REP01.26.30.0001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el expediente relativo recuperación posesoria de oficio del dominio público marítimo-terrestre actualmente ocupado, con usos y aprovechamientos sin el preceptivo título de concesión para ello, consistentes en una nave principal y una edificación auxiliar anexa, situados entre los vértices DP-2 y DP-4 del deslinde de referencia DES01/22/30/0008, aprobado por la Orden Ministerial de 15 de abril de 2025, todo ello ubicado en el entorno del humedal de El Carmolí, en el término municipal de Cartagena (Murcia).

El expediente estará a disposición del público durante un plazo de ocho (8) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dentro del cual se puede consultar en el portal de este Ministerio, con URL <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-rep01-26-30-0001.html> así como en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia (ubicadas en Avenida Alfonso X "El Sabio", 6 - 1^a planta. Edificio de Servicios Múltiples. 30071. Murcia), en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas. Para evitar esperas innecesarias puede solicitar cita previa través de la dirección de correo electrónico bzn-dcmurcia@miteco.es.

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (código de identificación: EA0043352), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

Murcia, 3 de febrero de 2026.- Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A260004098-1